



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.381/

MAT: APRUEBA CONTRATO YASNA ILLANES PARDO, ASISTENTE DE PÁRVULOS EN LA ESCUELA "LAS CIÉNAGAS".

LAJA, 31 de marzo 2017.

VISTOS:

1. Oficio N° 06 de fecha 28.02.17 de la Encargada de la Escuela "Las Ciénagas", autorizado por la Directora del Departamento de Educación Municipal.
2. Contrato de Trabajo: Srta. Yasna Carolina Illanes Pardo, celebrado con fecha 09.03.17
3. Las disposiciones del Código del Trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** el Contrato de Trabajo de fecha 09 de Marzo 2017, suscrito entre la Municipalidad de Laja - Departamento de Educación Municipal y la funcionaria que se señala a continuación:

Nombre	Yasna Carolina Illanes Pardo
R.u.t.	
Establecimiento	Escuela G-884 "Las Ciénagas"
Cargo	Asistente de Párvulos
Jornada	36 horas
Inicio	01 de marzo de 2017
Hasta	28 de febrero de 2018
Financiamiento	Gestión

2.- **ORDÉNASE** que el pago del presente decreto se impute al subtítulo 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

3.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LEL/WM/ELJ/lrc.

DISTRIBUCION: /

- DAEM (4)
- Archivo SSMM